

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	443989				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Uoc Consejo de la Magistratura				
FECHA DE APERTURA	23-October-2024	HORA APERTURA	10:30	HORA FIN	10:52
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Sara Ramos, Técnico de UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Yeni Rivas, Técnico de UOC. Sr. David Lopez Gallas, Asistente de DAII.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2551787-2	CARLOS GABRIEL GARCETE MARTINEZ	carlosgarcete994@gmail.com
2	80112812-9	GRUPO NS EQUIPAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA	gruonsparaguay@gmail.com
3	3425476-5	María Elizangela Sosa	nadia_sosa81@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL

COLONIAL
de Carlos G. Garcete M.
RUC: 2251787 - 2
0971 104 672 / 0971 724 879

David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Abg. Yeni Rivas
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLOS GABRIEL GARCETE MARTINEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 50.065.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 2.750.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2024 a 21/01/2025, 91 días
GRUPO NS EQUIPAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 50.500.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
María Elizangela Sosa	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 52.290.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
CARLOS GABRIEL GARCETE MARTINEZ	17	1820274	NO	<u>Registro Proveedor</u>
GRUPO NS EQUIPAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA	29	1820099	NO	<u>Registro Proveedor</u>
María Elizangela Sosa	9	1820983	NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:52 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

COLONIAL
de Carlos G. Garcete M.
RUC: 2251787 - 2
0991 104 672 / 0971 724 879

David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Alc. Jern Rivas
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

